

Ya en tiempo de Teodosio, los godos, es decir, los antiguos getas, habitantes de la Transilvania, la Moldavia y la Valaquia, desparramándose por el Oriente, se habían atrevido á sitiár á Constantinopla. Teodosio enfrenó sus iras; mas á su muerte, Alarico, vándalo de nacion y descendiente de la real sangre de los Baltos, declara guerra al Imperio, invade la Tracia, Panonia, Iliria y Macedonia, y aunque fué vencido por Stilicon, entróse por el Epiro y llegó á amenazar á Atenas. Enseñoreado de gran parte de la Grecia, cae otra vez sobre Constantinopla, y obtiene la soberanía de Iliria. Apoyado en esta conquista, se encamina contra Italia, se ve una y otra vez obligado á ceder á la fortuna ó al denuedo de Stilicon; pero muerto éste, torna á su empeño, y se hace dueño por fin de Roma, apoderándose al propio tiempo de la célebre Gala Placidia, hermana del emperador Honorio.

Por el año 407 invadieron también las Galias los vándalos y alanos, los suevos y los silingos, naciones feroces, que al trasladarse al Occidente con sus mujeres é hijos, con sus enseres y ganados, elegían la Europa por domicilio. El martes 28 de setiembre del año 409, aunque el cronista Idacio pone en duda esta fecha, penetran en España, y como desatado huracán arrasan tierras y poblaciones. La peste y el hambre los acompañan; precédelos el terror, y dejan en pos la muerte. Eran de grande estatura, rubios, mas de feroz aspecto, habituados á los hielos del Septentrion, crueles y supersticiosos, pero esforzados y menospreciadores de la muerte. Así los retrata Tácito; su irrupcion fué tan asoladora, que pereciendo de hambre las poblaciones, viéronse precisadas las madres á devorar á sus hijos, y las fieras saliendo de sus guaridas, se alimentaban sólo de carne humana. No se juzgue recargada esta pintura; eran bárbaros, más que hombres; eran la maldicion de Dios, que caía como una plaga sobre pueblos y generaciones condenadas á eterna ruina.

Recorriendo en torno la Península, aviniéronse entre sí para hacer su repartimiento. Los suevos se encaminaron á Galicia, que comprendía entónces las Asturias y una parte de Leon, hasta las orillas del Duero; de la region occidental se enseñorearon los vándalos, dividiéndose con los silingos la Andalucía; los alanos se establecieron en el país de Lusitania y Extremadura. «¿Quién hubiera jamas pensado, exclamaba San Jerónimo, escribiendo á su amigo Eustaquio, que pereciese Roma, tan inclita por sus victorias, y que habiendo sido la madre de los pueblos,

de la prision de cada uno, pagará en pena veinte libras de oro á nuestro Erario; y el juez que dilatase por negligencia el despacho de un proceso, pagará otras diez sin ninguna remision.» Así pensaba Teodorico, —añade el mismo Masdeu,— mil y cuatrocientos años hace: y nosotros, que nos gloriamos de vivir en el siglo de la humanidad, vemos entretanto, sin ningun dolor en los países más cultos de nuestra Europa, estar penando por larguísimo tiempo inocentes y culpados sin distincion ninguna, no en lugares de honrada custodia, sino en negras y horridas prisiones, en donde se anticipa al reo la pena que todavía no se le debe, y se da gravísimo castigo á quien no merece ninguno.

viniese á ser despues su sepulcro; que las regiones de Oriente, de Egipto y de Asia, recientes posesiones de Roma, su dominadora, se cubriesen de esclavos, y que el santo país de Belen hubiese de servir un día y otro de asilo á multitud de personajes, poco há tan ilustres y opulentos, y ahora reducidos á mendigar el escaso pan de que se sustentan? Nosotros no podemos socorrerlos, pero los compadecemos, y mezclamos nuestras lágrimas con las suyas.»

De aquí provino el fin del famoso Imperio romano y de la ciudad llamada Eterna, señora tanto tiempo y esclava por último de las gentes. España participó, como hemos visto, de su infortunio, pues identificada con él en intereses y en organizacion, aliada suya, más que vencida, dejó, si no de ser competidora, de disputarle obstinada y gloriosamente sus triunfos. Un emperador, Oton, concedió á muchos españoles los privilegios que gozaban los ciudadanos de la metrópoli; otro hizo extensivo á ella, como á las demas provincias, el derecho latino, y otro por fin declaró ciudadanos romanos é igualmente capaces de todos los cargos públicos á todos los súbditos del Imperio, el cual parecia ir perdiendo en cohesion y fuerza cuanto ganaba en grandeza y en extension.

Si hemos de dar crédito al testimonio de varios autores, tanto antiguos como modernos, la Península ibérica contaba en aquellos tiempos con una poblacion que está muy léjos de poder compararse á la del presente. Sucesivamente acrecentada despues de la ruina de la república, ó por la mayor prosperidad de la tierra, ó porque las guerras se habían hecho ménos sangrientas y repetidas, hácese llegar durante la primera época del Imperio á setenta millones de habitantes; cálculo que tendria alguna probabilidad de certeza, si como asegura Orosio, Tarragona encerraba en tiempo de Augusto dos millones y medio de almas, y Mérida una guarnicion de noventa mil hombres. Pero estos números no deben sin duda referirse á lo comprendido dentro del recinto de ambas ciudades, sino al censo general de cada territorio ó jurisdiccion; y aun así la proporcion es considerable; y no podia ménos de serlo, dado que Ciceron afirmaba que los romanos eran inferiores *en número* á los españoles, en fuerza á los galos, y á los griegos en artes ó ilustracion: *Nec numero Hispanos, nec robore Gallos, nec artibus Graecos superavimus.*

A tan crecida suma de poblacion debia corresponder la riqueza del país, sobrecargado arbitrariamente al principio de enormes tributos, y cuya exaccion regularizó despues Augusto; pero ademas de los impuestos ordinarios, se repartían á los pueblos recargos particulares, no en beneficio suyo, sino de la metrópoli. La Península tenia obligacion de enviar anualmente á Roma la vigésima parte de sus trigos, mas abonando su importe al precio que el Senado determinaba, de modo que era éste un donativo, ó más bien un auxilio forzoso, ántes que una verdadera contribucion. Pagábase también la veintena parte en las sucesiones, pero á título de impuesto fijo, si bien estaban exentas de él las que no llegaban á cierta suma, como asimismo las donaciones *inter vivos* y entre parientes cercanos, y los legados y mandas

pías. Este postrer impuesto de las sucesiones se destinaba al sosten y mantenimiento del ejército, formándose con él una caja particular; pero el emperador Trajano lo redujo considerablemente; y aunque Caracalla lo aumentó hasta el décimo, su sucesor reformó esta disposición, restableciendo el tanto primitivo.

Lo que por nuestra parte ignoramos es si la mencionada caja militar era propia y exclusiva de las legiones españolas al servicio de la metrópoli, ó entraba en el fondo comun de las milicias del Imperio (1). Porque de España se sacaban cohortes y aún legiones enteras que se destinaban á guerrear en lejanos climas; de suerte que, como observa un autor de nuestros días, mientras los españoles morían por Roma en Europa, en Asia y en Africa, ocupaban su país ejércitos en que sólo se contaban romanos de nacimiento. El mismo escritor añade que desde las islas Británicas á las fronteras de Persia, en las márgenes del Rhin, en Iliria, en Tracia, en Capadocia y en Armenia, por todas partes corrieron los españoles la misma suerte que los italianos; y Masdeu cita multitud de monumentos levantados en la Gran Bretaña, en la Germania, en las Galias y hasta en Egipto, en honor de los soldados españoles. Tal era la política de Roma, que á fin de avasallar más fácilmente la Península, utilizaba en provecho propio los mismos brazos de que la privaba, para que no se convirtiesen en contra suya.

Vémonos precisados á generalizar los puntos principales sobre que versa la ilustracion de nuestra España en la época del Imperio Romano, prescindiendo de las circunstancias peculiares exclusivamente de la Carpetania, porque, como dejamos expuesto, deben ser comunes á esta las que se refieren á las demas provincias, á no ser que como país más céntrico y apartado de las irrupciones á que se veían expuestas las extremidades de la Península, gozase de una existencia y organizacion excepcional, que ni conocemos ni es admisible, pues subyugados los pueblos limítrofes, poca resistencia podía oponer un territorio tan reducido. Su mayor defensa consistía en las sierras que le resguardaban por el Norte y parte del Occidente; á Mediodía y Levante sabemos que ni sus condiciones topográficas ni las fortalezas de sus poblaciones podían librar á los carpetanos de la agresion de sus enemigos. El silencio que por lo comun guarda la historia acerca de los acontecimientos ocurridos en esta parte de la Península, prueba que no eran dignos de especial memoria. Igual omision se advierte respecto á los datos que debiéramos adquirir para juzgar de su estado de cultura y prosperidad; y todo induce á creer que como país esencialmente

agrícola, sería más molestado con tributos que con invasiones.

Célebre por sus arenas de oro era el Tajo, asercion que repetida con la mayor gravedad por varios autores, pierde el carácter de fábula ó el sentido metafórico que algunos le han atribuido. De las noventa y seis casas de moneda que se dice existían en España, una habia en Toledo, y otra en el pueblo de Cañaveruelas. Al decir tambien de algunos historiadores, no se conoce hoy apenas riqueza, industria, arte, produccion, regalo ó comodidad de que no ofrezca brillante muestra la España de aquellos tiempos: hipóboles hay que deslucen en vez de ennoblecer al sujeto sobre quien recaen. Para probar que ántes de la invasion de los romanos tenia la Península arquitectura propia, se invoca el testimonio de Vitrubio, el cual indica que los españoles cubrían con tabletas de roble, en lugar de tejas, los techos de sus casas. Añádese que hacían las paredes de cascote y tierra dentro de dos tableros ó tapiales, cubiertos unas veces de barro y otras de ladrillos, que eran los que se llamaban muros formáceos, más sólidos y resistentes que las fábricas de cal y canto; pero esto, á lo sumo, denotará el sistema de construccion, no un género determinado de arquitectura, de que por otra parte no era dable que careciesen aquellos pueblos y aquella época, pues ademas se hace mencion del palacio de Cartagena, labrado por Asdrúbal, y de la atalaya del Puerto de Santa María, que califica Strabon de fábrica maravillosa, y de ruinas existentes en Cádiz, en Huete y en otros puntos, que manifiestan la magnificencia de construccion anteriores á las romanas.

Detenerse á enumerar la multitud de edificios públicos y memorias que esparcieron estos conquistadores por todos los ámbitos de la Península, sería abusar de la benevolencia de nuestros lectores. En la mayor parte de las ciudades, ademas de los templos consagrados á la religion, se veía un foro, una basílica, un circo y un teatro, fuentes, acueductos y termas públicas, y otros monumentos en que solían prodigarse las columnas, las estátuas y los mosaicos; pues nadie excedía á los romanos en la suntuosidad de sus construccion, como se advierte todavía en Tarragona, Mérida, Itálica y otros puntos.

Terminaremos esta reseña, dando alguna idea de las armas que usaban los españoles, así defensivas como ofensivas. Contábanse entre las primeras los yelmos, fabricados de metal, cubiertos con pieles duras, y adornados por lo comun con tres crestas y airosos penachos; los petos, en unas partes de lino y en otras de cuero ó malla; botines de cerda tegida, que sólo llevaba la infantería; brazaletes de metal, y escudos, ya redondos (*cyrtia*), de las dimensiones del clípeo romano, ya convexos y hechos de nervios (*pelta*), de dos pies de diámetro, ya ovalados y suficientemente grandes para cubrirse con ellos la mayor parte del cuerpo. Entre las armas ofensivas, ademas de la espada, el *gladio hispanense*, que por su incomparable temple y ligereza, adoptaron y usaron siempre los romanos, llevaban la *sica*, daga ó puñal de un palmo, la *securis* ó *bipennis*, hacha de dos filos, y la *falcata*, parecida á una hoz, hasta en tener un solo filo por la

(1) Quizá aludirá á esto el abate Masdeu, cuando en su *Historia crítica de España*, t. VIII, pág. 58, dice: «Las tropas que estaban de guarnicion en España, las mantenía la misma Península, de donde sacaban los romanos sufficientísimo dinero, no sólo para este fin, sino tambien para socorrer las necesidades de las provincias estériles, y aún para fomentar el lujo de la ciudad de Roma.» En el mismo tomo da el mencionado autor multitud de noticias sobre la religion, gobierno y cultura de la España romana.

parte interior. A estas deben agregarse el *asta*, larga y armada con una punta de dos filos, de hierro ú otro metal; el *bidente* y *tridente*, especie de venablos con palos cortos, que remataban en dos ó tres puntas, ya agudas y derechas, ya en forma de media luna, pero siempre con dos filos; la *lanza*, arrojadiza y más corta que el asta; el *geso*, chuzo armado de tres puntas, la de en medio derecha y con dos filos, y las otras dos á manera de anzuelos; el *saunio*, que no se distinguía del geso sino en ser todo de metal; y por último, la *falarica* y la *tragula*, armas de madera, arrojadizas, con una larga punta de hierro, que se lanzaban con máquina ó con la mano, aunque la falárica iba envuelta en azufre y otras materias combustibles, que prendían un voracísimo fuego donde caían; y las flechas, que eran de diferentes especies, segun sus nombres, *sparos*, *verutos*, *aclides* y *sudes*.

Demos por terminada esta materia, y hagamos aquí una breve pausa.

CAPÍTULO II.

Condicion y costumbres de los bárbaros.—Ataulfo, Sigerico y Wallia.—Teodorico.—Dominacion de los godos, vándalos y suevos.—Los *bagaudas*.—Nuevas conquistas de los suevos.—Invasion de los hunnos: Atila; batalla de los campos cataláunicos.—Teodorico, Turismundo y Máximo; saqueo de Roma.—Los *hérulos*.—Decadencia de la dominacion romana en la Península.—Eurico, Odoacro.—Instituciones de los godos.—Código de Alarico.—Teudis, Teudiselo, Agila, Atanagildo.—Fijase la corte en Toledo.—Liuva; Leovigildo: rebelion de su hijo Hermenegildo; muerte de éste.

DESPUES de uno y otro asedio, fué entrada Roma por los bárbaros, mas no ocupada definitivamente. Prolongóse algun tiempo su agonía, pues no podia morir de repente cuerpo que tan vigorosamente habia estado constituido. La misma falta de acuerdo con que, á pesar del repartimiento hecho, procedían entre sí los invasores, y el ánsia con que procuraban arrebatarse unos á otros sus conquistas, mantuvo todavía en pie el vacilante trono de los Césares. De los bárbaros se cuentan mil circunstancias maravillosas: describense, no sólo su fisonomía, su aspecto feroz, sino su carácter y sus costumbres. Pudo el espanto con que se los miraba abultar mucho cuanto á ellos se refería, pero algunas de las cualidades y hábitos que se les atribuyen, se ven justificados despues en las leyes que impusieron á los vencidos.

Eran idólatras y practicaban sacrificios humanos; tenían reyes, que elegían de entre los más ilustres por su nacimiento, así como nombraban caudillos de sus armas á los que más se habian distinguido por su valor. Decidían los asuntos graves en sus asambleas populares, á las que concurrían con armas. Deliberaban sentados; hablaban por orden de antigüedad ó de categoría; para dar su voto aprobativo, golpeaban los escudos con las lanzas, y desaprobaban haciendo ruido y estruendo con la boca. Salía el príncipe á las

batallas rodeado de la nobleza; si moría, todos debían perecer con él, pues quedaba tildado de infame el que sobrevivía. Habitaban en chozas separadas unas de otras, ó en cuevas que se fabricaban entre las peñas. Vestían un saco ó túnica sujeta al cuerpo con un ceñidor de hebilla; los ricos, pieles de fieras; las mujeres llevaban traje semejante al de los hombres, y sayas de lienzo con adornos de púrpura, pero sin mangas, mostrando desnudos los brazos, la espalda y la parte superior del pecho. Los godos gastaban barba y cabello largo; los suevos se ataban el pelo en la parte superior de la cabeza, dejando caer la melena por los hombros y las espaldas. Profesaban la monogamia; no hacían testamentos, pero heredaban los hijos á los padres, y en defecto de aquellos los hermanos y los tíos de la línea masculina y femenina. Finalmente, ahorcaban de un árbol á los ladrones y á los traidores, sumían en un lago cenagoso á los infames y cobardes, echándoles encima cestos de mimbres; y la mujer adúltera (delito entre ellos poco frecuente) era castigada por el marido, azotándola públicamente, cortándola el cabello y echándola desnuda de su casa. ¿Qué revolucion no harían en la antigua sociedad semejantes hombres? Conocida su condicion, digamos algo de sus principales hechos.

Al saco de Roma por Alarico, sucedió la muerte de este caudillo. Ocupó su lugar como jefe de los godos, su deudo Ataulfo, esposo de Gala Placidia, hija de Teodosio y hermana de Honorio, y este enlace prueba cuán temibles eran ya aquellos bárbaros para los romanos, pues la amistad de unos con otros no podia significar más que temor por parte de los segundos. Ataulfo, que comenzó dominando en la Galia Narbonense, penetró con sus armas en Cataluña, bien por la cesion que de aquella parte oriental de España le hizo el emperador Honorio, como algunos afirman, bien por evitar la guerra con su cuñado, de quien, como aseguran otros, no tenía motivos para estar muy satisfecho. Una vez traspuesto el Pirineo, se hizo dueño de Barcelona, y vino á las manos con los vándalos, muriendo asesinado á poco tiempo por odio ó desconfianza de sus mismos servidores. Sucedióle Sigerico, á quien imputaban muchos su muerte, el cual reinó sólo siete dias, pereciendo del propio modo.

Elijieron los godos por jefe á Wallia, enemigo de los romanos, que sin embargo admitió las paces que le ofrecieron, á condicion de que volviera Placidia á Constancio, general de Honorio, que habia sido en otro tiempo su amante; y aquella paz permitió á Wallia encaminarse contra los suevos, vándalos y alanos, derrotando á estos últimos, pues los primeros, como aliados de los romanos, desarmaron al fin su cólera. Estableció la capital de los godos en Tolosa de las Galias, y murió á poco tiempo, dejando el cetro á Teodoredo ó Teodorico, que trató de hacer efectivas las conquistas y posesiones prometidas á Ataulfo. Expulsados por entónces los vándalos de España, se refugiaron entre los suevos, pero indispuestos unos con otros, quedaron estos últimos vencedores, y aquellos volvieron á ocupar el país que de su nombre se llamó en adelante *Vandalusia* ó *Andalucía*. Extendiéronse por las costas de Valencia y



CALDERON DE LA BARCA.

X-2

Múrcia, y entraron á sangre y fuego en Cartagena; de suerte que en el primer tercio del siglo v, ocupaban la parte de los Pirineos los ostrogodos ó godos orientales, y los godos occidentales ó visigodos, que en esto se diferenciaban unos y otros, dominaban las costas del Océano, y las orillas del Bétis los vándalos, y finalmente los suevos la region occidental, situada entre el Duero y el Miño, tierra de la Lusitania. La Carpetania habia sido ántes presa de los alanos, que la arrancaron del señorío de Roma, sin que sea fácil determinar cuándo ni por cuánto tiempo adquirieron y conservaron unos y otros sus conquistas.

Refiérese despues cómo un conde Bonifacio, prefecto de Africa por el emperador Valentiniano III, ofendido de un desaire que se le habia hecho, ofreció á los vándalos la tercera parte de las posesiones que tenian aún los romanos en aquella region, y que aceptando los bárbaros la propuesta, formaron un nuevo establecimiento, que fué causa de la inquietud y zozobra con que empezaron á ser mirados. Los alanos entre tanto habian ido desapareciendo, y no quedaban en la Península más que los godos y los suevos. Intentaron estos últimos enseñorearse de la parte de la Bética abandonada por los vándalos, y con efecto llevó á cabo la invasion su jefe Requila. Resistieronle en vano los romanos, pues perdieron una sangrienta batalla en las márgenes del Síngilis, hoy Genil, de cuyas resultas no sólo se apoderó el suevo de aquella tierra, sino de Hispalis y Emerita (Sevilla y Mérida), con lo que se vió dueño de la Galicia, la Bética y la Lusitania. Habia entretanto el romano Aecio conseguido notables triunfos de los visigodos, reparando en cuanto era posible la fortuna y esplendor de Roma; á él recurrieron los gallegos implorando su proteccion contra los que asolaban su territorio; mas el romano se contentó con enviar legados al nuevo caudillo suevo Hermerico, rogándole que respetase las vidas y propiedades de los vencidos, como si los romanos hubieran dado ejemplo jamas de esta tolerancia.

Tan miserable era la suerte de las poblaciones, expuestas á las correrías de unos, al abandono de otros y á la ambicion de todos aquellos perversos conquistadores, que los que se sentian con vigor ó resolucion bastante para empuñar las armas, abandonaron sus moradas y se dieron á discurrir por los campos en són de tumulto y guerra. No eran salteadores y criminales, como los han considerado algunos, sino hombres que procuraban defender sus vidas, anteponiendo la muerte al yugo de la esclavitud. Háseles dado el nombre de *bagaudas*, que eligiendo por su principal asilo y teatro de sus correrías las asperezas de los montes y la parte septentrional de la Península, reproducian las hazañas de los antiguos cántabros y astures, el sistema de agresion y defensa de los guerrilleros, y consolidaban con su esfuerzo la institucion, que como tal puede considerarse, de las *behetrias*, es decir, la prepotencia de las municipalidades y la emancipacion de todo poder tiránico por medio de confederaciones independientes. Repúblicas confederadas han llamado algunos á los bagaudas de la Armórica; pero los españoles, dice un autor moderno, eran asociaciones municipales, más bien que re-

union tumultuaria de vagabundos, como en otras partes, que acaudillados por un capitán, recorrian los campos en busca de sustento y de libertad. Pueblos enteros se agregaban al partido de los bagaudas, y no sólo les daban asilo, sino que se incorporaban con ellos cuando la comun defensa lo exigía. Muchas de aquellas bandas, nacidas de la infelicidad de los tiempos, aunque perpetuadas más adelante por la costumbre, se defendieron repetidas veces, á favor de una posicion ventajosa, contra los romanos, vándalos, alanos, suevos y visigodos. En terreno tan quebrado como en general suele ser el de la Península, debieron algunas de aquellas repúblicas permanecer ocultas y desconocidas en parajes solitarios é impenetrables; de todos modos, la guerra daba origen á una de las instituciones que más sólidas garantías habian de ofrecer en lo sucesivo al mantenimiento de la paz, ó cuando ménos al reconocimiento de derechos engendrados por los excesos mismos de la tiranía.

La paz que con frecuencia pactaban entre sí godos y romanos, eran armisticios impuestos por la fuerza de las circunstancias; quebrantábanla cuándo unos, cuándo otros, á veces movidos por su interes, á veces sin otra razon que su animosidad recíproca. Ni era extraño ver batallar entre sí á los defensores de una misma causa como rivales encarnizados; así se hostilizaron los dos caudillos Bonifacio y Aecio, muriendo el primero á manos del segundo. Otro general, Litorio, derrotó á Teodorico en el sitio de Narbona, y envanecido de su triunfo, provocó segunda vez á los godos á combate; pero combate fué en que los cristianos destrozaron á sus enemigos, y Litorio perdió la vida, apoderándose Teodorico de la mayor parte de las ciudades de la Galia meridional, abandonadas por los romanos.

Miéntas así luchaban los godos con el Imperio, aprovechaban la ocasion los suevos extendiendo su dominacion hasta la provincia cartaginesa. Ocurria esto el año 442, á tiempo que el conde Sebastian, de paso para el Africa, de donde se proponia expulsar á los vándalos, desembarcaba en Barcelona, y obligaba á los suevos á la restitucion de Cartagena y la Carpetania. No parece que esto amenguara el poder de los primitivos invasores de Galicia, cuyo rey Requila murió en Mérida en 448. Su hijo y sucesor Requiario, apartándose de la fé de su padre y de sus mayores, abrazó el cristianismo, casó con la hija de Teodorico y llevó la guerra á los vascones, mas no pudo someterlos. Al llegar á este punto, y con motivo de la dignidad régia que se atribuye á los caudillos de los suevos, advierten algunos autores que los que entónces se apellidaban reyes, estaban muy distantes de serlo como en tiempos posteriores y con carácter absoluto de soberanía. Eran los caudillos de sus respectivos pueblos; pero su potestad estaba reducida á la representacion suprema, y para ejercerla necesitaban del consejo y acuerdo de los próceres ó nobles, sus compañeros de armas, que delegaban en ellos la autoridad que les daban los años, sus hazañas personales y su experiencia.

En este punto cayó sobre la Europa occidental una nueva plaga. De las riberas del Tanais y del Danubio

salieron legiones inmensas de bárbaros, más feroces y groseros que cuantos hasta entónces les habian precedido. Conocidos hoy con el nombre de magyares, habitantes del valle del Danubio, y en aquellos tiempos con el de hunnos, tenían por rey al tremendo Atila, el *azote de Dios*, como dicen que se llamaba á sí propio, y como despues le calificó la historia. Eran casi todos de raza negra, nacidos en los montes Ourales, y los blancos en las orillas del mar Caspio. «El aspecto de la raza calmuca,—dice uno de nuestros más recientes historiadores (1),—las horribles depresiones del cráneo y de la nariz, formadas artificialmente, y las cicatrices que se hacian en el rostro, daban espanto á los pueblos, que no habian visto jamas tan horrenda deformidad.» Su vida errante y agreste, su sistema de pelear, sus armas y su innumerable muchedumbre les dieron reputacion de valerosos y de invencibles. En cuanto á Atila, no cabe personificacion más propia de la especie que representaba que su figura, pues segun Jornaudes, era «pequeño de cuerpo, ancho de pecho, de cabeza abultada, los ojos chicos y hundidos, ralo de barba, la nariz achatada y el color mulato.» Nos alejamos ciertamente de nuestro propósito, siguiendo los pasos de estos nuevos invasores; pero no podemos omitir la indicacion de que el estrago ejercido por el jefe de los hunnos acabó de perturbar á Europa y llevó otra vez el furor de los vándalos á la acongojada Roma, que los vió apoderarse de todas sus riquezas, sin fuerzas ni valor para resistirlos. La venganza de Teodorico abrió á Atila las puertas del Occidente, segun se afirma: despues de haber assolado las Panonias y recorrido toda la Tracia, pasó el Rhin, destruyó la Galia, la Alemania y la Bélgica, y hubiera proseguido avanzando, á no salir á su encuentro el romano Aecio con Teodorico y el rey de los francos, Meroveo. Encontráronse en los campos cataláunicos; juntaban entre unos y otros medio millon de combatientes. La batalla fué tan sangrienta, que quedaron tendidos en el campo ciento sesenta mil hombres. La pintura que hacen de ella los cronistas inspira horror: los que quedaron con vida saciaron la sed con la sangre de los heridos y los moribundos. Allí murió Teodorico: unos y otros siguieron en sus puestos; pero Atila, que pasó la noche atrincherado con sus carros, emprendió la retirada al siguiente dia.

Propúsose despues invadir la Italia, y entró á sangre y fuego por la Liguria y Venecia; Milan y Pavía sintieron tambien el furioso ímpetu de sus armas. Faltábale hacerse señor de Roma; mas al presentarse delante de los muros de la ciudad, salió implorando piedad el papa San Leon con sus ornamentos pontificales, y el bárbaro cayó á sus plantas, poseido de respeto y veneracion. Contentóse con exigir un tributo que habia de satisfacerse todos los años; se retiró á su país, y murió á poco tiempo de una enfermedad repentina, ó segun otros, asesinado por su mujer Hildegunda, digna de tal esposo.

Volvieron á enemistarse los godos con los romanos. A Teodorico sucedió su primogénito Turismundo; el

imperio obedecia á Valentiniano; mas el primero fué muerto por sus hermanos, reemplazándole Teodorico, el mayor de los dos, y el segundo expiró tambien á manos de asesinos incitados por Máximo el senador, como él habia hecho matar á su insigne general Aecio. El mismo Máximo se apodera del cetro imperial, para morir despues al filo de la espada del vándalo Genserico, que entrando en Roma y concediendo el saqueo á sus huestes por espacio de catorce dias consecutivos, acabó con cuantas riquezas y monumentos atesoraba la capital del Mundo. Complícanse cada vez más los sucesos y las vicisitudes. Teodorico venció á los suevos en una gran batalla dada el año 466 junto al Orbigo, á cuatro leguas de Astorga; vence y priva de la vida á su rey Requiario, se apodera de Praga, lleva el espanto y asolacion por las tierras de Palencia, Astorga y Valencia de D. Juan, y aunque entra asimismo en Mérida, no se atreve á profanar el templo de Santa Eulalia, y contrae estrecha amistad con el emperador Avito, sucesor de Máximo.

Aquí aparecen nuevos actores en la escena. Procedentes del Océano Germánico, aportaron á las costas de Galicia por la parte de Mondoñedo, otros aventureros ó piratas, los llamados *hérulos*, cuyas expediciones se reducian á invadir y saquear los pueblos marítimos, con lo que adquirieron la preponderancia que despues veremos. Al emperador Avito destronó el suevo Ricimero ó Recimiro, poniendo en su lugar á Mayoriano, que por querer anular los últimos tratados, se enemistó con Teodorico. Depuesto Mayoriano por el mismo que le habia ascendido á la dignidad suprema, tuvo por sucesor á Vibio Severo. La Galia Narbonesa y la meridional con la mayor parte de España quedaron definitivamente por los godos; los suevos estaban apoderados de Galicia; los vándalos del Africa; y en tal estado, vió el Occidente perecer á Teodorico, asesinado por su propio hermano, y no mucho despues aniquilarse los últimos restos que quedaban de la impotente dominacion de Roma.

En efecto, los godos habian expulsado á los romanos de las últimas plazas que conservaban en la Península española, procurando al propio tiempo el fratricida Eurico ensanchar por las Galias los ámbitos de su imperio. Al último emperador que hemos citado sucedieron otros varios, de quienes importa poco no hacer memoria: baste saber que el general Orestes, secretario que habia sido de Atila, tuvo un hijo á quien dió el nombre de Rómulo Augusto, y á quien él por mayor cariño llamaba *Augústulo*. Elegido emperador por las legiones que acaudillaba, aceptó aquella dignidad, pero en nombre de su hijo; pidió entónces Odoacro, jefe de los hérulos, la tercera parte de las tierras de Italia, y como Orestes y Augústulo se las negasen, los sitió Odoacro en Pavía, tomó esta ciudad y habiendo hecho prisionero á Orestes, le quitó la vida: perdonóselo á Augústulo por el menosprecio que hacia de su nulidad; y de allí á poco hízose proclamar rey de Italia el 23 de agosto de 476. Conociendo cuánto le importaba la amistad de Eurico, le ofreció su alianza, cediéndole cuantas plazas habian sido de los romanos al otro lado de los Alpes. Sitió el godo la

(1) CAVANILLES: *Historia de España*, t. I, pág. 489.

ciudad de Arles, que tomó, á pesar de su resistencia; ganó tambien á Marsella, y aunque los borgoñones quisieron oponerse á sus armas victoriosas, en una sola batalla quedaron destruidos, y Eurico regresó á Arles, donde murió amado de sus súbditos y sentido de los españoles, á los que, á pesar de que profesaba el arrianismo, dejó en libertad completa para entregarse á su culto.

Fué Eurico gran protector de las artes; más aún que á sus victorias y conquistas, debió su gloria á la publicación del Código formado por él y su antecesor. Sábese por los fragmentos del mismo dados á luz últimamente, que era una coleccion de leyes para los godos, en que se establecian las relaciones de estos entre sí, y las que les era lícito tener con los pueblos conquistados. De su organizacion y modo de ser, se tienen ademas noticias positivas. Nadie ignora que entre ellos la corona era electiva, y que si al padre sucedia el hijo ó el hermano menor al primogénito, no era por derecho ni por costumbre, sino porque los parientes del monarca llevaban en sí esta recomendacion, esta especie de preferencia. Tentativas se hicieron indudablemente para sustituir el sistema hereditario al electivo, mas prevaleció siempre el único admitido desde tiempo inmemorial, porque el asesinato ó la usurpacion frustraban á menudo todos los cálculos fundados en una ó otra eventualidad. Era elegido el rey en el lugar donde habia muerto su antecesor, en junta de obispos y de magnates, y no podia ser extranjero, ni deber su elevacion á la fuerza de la aristocracia, ó á la de la plebe tumultuariamente solicitada. Lo que entre ellos se llamaba *ley de raza*, era la que les prohibia enlazarse con los latinos; ley que fué por fin derogada en tiempo de Chindasvinto. Estaba abolida la esclavitud y toda servidumbre personal; reservábanse la propiedad de las dos terceras partes de la tierra, dejándose el resto á los naturales, é imponian los tributos, principalmente sobre las propiedades del fisco, cultivadas respectivamente por sus colonos.

De su hijo y sucesor Alarico, dice sobre este mismo punto de la legislacion gótica uno de nuestros escritores contemporáneos (1): «Mandó en 505 al juriscónsulto Anniano, que formase un resumen del Código Teodosiano, compilacion que ha llegado á nuestros dias con el nombre de Breviario de Anniano. Fué publicado en 506 por edicto de 3 de febrero, y se formó para que se juzgasen por él los pleitos de los romanos que estaban bajo su dominacion en España. Grande progreso y grande adelantamiento de cultura señala la formacion de este cuerpo legal, para cuya redaccion se tuvieron presentes los códigos Gregoriano, Hermogeniano, Teodosiano, la Instituta de Gayo, y las Novelas ó leyes de los últimos emperadores.» Dos años escasamente reinó Alarico; apenas tuvo tiempo para confederarse con Teodorico, rey de los ostrogodos de Italia, que habia vencido á Odoacro, apoderándose de sus estados, y para enlazarse con su hija Teudigoda, acrecentando así sus fuerzas y su ascendiente; pero esto no le evitó morir, como algunos creen, á manos de Clodoveo, rey de los francos, con

quien empeñó imprudentemente una batalla, el año 507.

La muerte de Alarico dió principio á una guerra civil entre los visigodos, pues habiéndose nombrado rey á su hijo natural Jesaleico, á causa de la poca edad del legítimo, llamado Amalarico, validos los parciales de éste del auxilio de Teodorico, obligaron al primero á refugiarse en las Galias, y finalmente acabaron con él y con los conflictos que se preparaban. Murió entretanto Teodorico, dejando la sucesion á su nieto Atalarico, y entrando Amalarico en años, casó con la hija de Clodoveo, Clotilde, hermana de los cuatro reyes francos que habia en las Galias; principio de todas sus desventuras, porque siendo Amalarico arriano, y católica su nueva esposa, quiso obligarla á abjurar de su religion. En prueba de los riesgos que la amenazaban, envió Clotilde á su hermano Childeberto un pañuelo teñido en sangre; pónese el franco á la cabeza de sus gentes, penetra en los estados de Amalarico, va en su busca, le derrota y le obliga á refugiarse en sus naves, de donde habiendo despues salido, feneció asesinado por sus propios soldados, segun se cree. Sucedióle Teudis, que durante su niñez, habia gobernado el reino de los visigodos. Sostuvo guerra con los reyes francos y con los vándalos procedentes de Africa. Un demente, ó por lo menos uno que se fingia tal, le privó de la existencia.

De los dos reyes que se cuentan despues de Teudis, Teudiselo y Agila, nos contentaremos con una ligera mencion, haciendo principalmente notar las circunstancias de su muerte. El primero, que fué un hombre depravado, sirvió de blanco á los puñales de sus amigos, que le quitaron la vida en un banquete; Agila, contra cuya eleccion protestaron los que no habian tenido parte en ella, quiso escarmentar á los cordobeses sus enemigos y sitiár despues á Sevilla, pero en ambas empresas quedó ignominiosamente derrotado, y sus mismos parciales dieron fin á sus dias, el año 554. Proclamó el ejército á Atanagildo, bajo cuyo pacífico y prudente reinado, acabó de echar raices en España el imperio de los visigodos. Este rey fué el primero que estableció su residencia fija en Toledo, como ántes habia trasladado Teudis á España el gobierno de aquella nacion, que hasta entónces habia existido en Tolosa. Desde éste momento, pues, pudieron los españoles contemplar como propio el trono gótico, y considerar á la Carpetania como centro de la misma monarquía; desde éste momento tambien quedó convertida Toledo en metrópoli de los reyes godos, adquiriendo la importancia de verdadera corte, refluendo en ella cuantos acontecimientos ocurrían en la dilatada extension de los pueblos peninsulares, y constituyéndose en representante genuina de la nueva civilizacion. Vencidos y vencedores iban identificándose en costumbres, en intereses y en aspiraciones, acomodándose los primeros á las exigencias naturales de los segundos; y si por el pronto disentían en la pureza más ó ménos estricta de sus creencias, persistiendo la mayoría de los godos en el arrianismo, y viviendo los que preferían su origen romano inalterables en la fé católica, cristianos eran por fin unos y

(1) CAVANILLES: *Historia de España*, t. I, pág. 199.

otros, y el tiempo vendría á desvanecer aquellos matices y diferencias.

Trece años vivió Atanagildo. Afirman algunos historiadores que al morir abrazó el catolicismo: testimonio más fehaciente que una mera indicacion es preciso para dar como averiguado este hecho. Cinco meses duró el interregno; los desórdenes que en éste tiempo ocurrieron, y la anarquía que por todas partes imperaba obligaron á proceder á la eleccion, la cual recayó en Liuva, gobernador que era de la Galia Gótica; mas como atender á dominios tan apartados entre sí, sobre difícil, era ocasionado á perturbaciones y quebrantos, pidió el nuevo rey que se le permitiese dividir los cuidados del gobierno con su hermano Leovigildo. Accedieron á sus deseos, y tuvo la precaucion visos de vaticinio, porque de allí á poco le sorprendió la muerte.

Fué el reinado de Leovigildo uno de los más fecundos en acontecimientos, prósperos la mayor parte para los godos. De su primer matrimonio con Teodosia, hija de Severino, duque de la provincia de Cartagena, tuvo dos hijos, Hermenegildo y Recaredo; en segundas nupcias casó con Gosvinda, viuda de Atanagildo. Emprendió con éxito glorioso algunas expediciones, sobre todo contra la ciudad de Córdoba, enemiga de los godos, que conquistó y dejó asolada sin piedad alguna. Solicitó de los grandes que declarasen á sus dos hijos asociados al gobierno, y habiéndoselo concedido, quedaron proclamados ambos príncipes, es decir, herederos suyos. Este fué para Leovigildo el origen de todas sus amarguras y contratiempos; porque habiendo avasallado á los cántabros, y reducido á la impotencia los últimos esfuerzos de los suevos, trató de casar al hijo mayor Hermenegildo con Ingunda, hija de Brunequilla. Efectuóse aquel enlace á medida de su deseo. Era católica la princesa, y á pocas instancias convirtió al marido; desaprobó su padre la resolucion en términos de que privó al príncipe de sus insignias y le llevó á Toledo en calidad de preso. Hubo el rey de acudir despues á reprimir una insurreccion de los vascones, y aprovechándose Hermenegildo de su ausencia, se fugó de la prision, refugiándose en Andalucía. Contaba con los auxilios que le habian prometido los suevos por una parte, y por otra el emperador de Oriente; á los primeros desbarató su padre; el segundo le dejó burlado; con lo que trasladándose á Córdoba, al abrigo que le proporcionaban sus parciales, se empeñó en la más insensata resistencia. Siguióle Leovigildo armado de su poder y su indignacion, y le forzó á rendirse; echóse el príncipe á sus pies pidiéndole perdon, y ya iba el padre, despues de abrazarle con lágrimas en los ojos, á olvidar su resentimiento, cuando advirtiéndole en el altivo gesto de su hijo y en las insignias reales que le adornaban, que obraba, no arrepentido, sino obligado por la necesidad, le mandó alejarse de su vista y salir desterrado para Valencia.

Ensoberbeció este castigo doblemente á Hermenegildo, que ya sin rebozo alguno enarboló el estandarte de la rebelion contra su padre. Entróse con un ejército por la parte de Extremadura y llegó á fortificarse en Mérida; semejante agravio infundió en Leovigildo

un vigor impropio de su sentimiento y de sus años, y por segunda vez redujo á la mayor extremidad al rebelde, que huyendo de plaza en plaza, se acogió por fin á la de Valencia. Persiguióle el rey, le rindió de nuevo y le encerró en una prision en Tarragona; mas no contento con este castigo, le impuso el de que abjurase de la fé católica que habia abrazado. Negóse Hermenegildo; mediaron promesas, condiciones, ruegos y amenazas, pero todo fué inútil: persistió Hermenegildo en su negativa, persistió el rey tambien en su mandato, y viendo que el príncipe se obstinaba en su inobediencia, mandó quitarle la vida el 13 de abril del año 585. Este trágico fin, indisculpable seguramente en quien lo dictó, por lo que tenia de riguroso y aún de cruel, colocó á Hermenegildo en el número de los mártires del catolicismo. No abonamos la inhumanidad del padre, pero tampoco defendemos el error y rebeldía del hijo, si como las apariencias lo indican, aspiraba á la corona de un reino, más que á la del martirio. Virtud es la de morir por la fé; pero mayor, por lo que tiene de natural, y más meritoria por el sacrificio que lleva en sí, hubiera sido en este caso el respeto y la obediencia filial, inseparables del deber cristiano. De todas suertes, Hermenegildo pudo morir como santo, pero es indudable que vivió como ambicioso.

Despues de la muerte de su hijo, y cifrando todas sus esperanzas en la docilidad de Recaredo, empuñó de nuevo las armas Leovigildo para reprimir la audacia de los suevos; y aprovechándose de las discusiones que últimamente se habian movido entre ellos, acabó de una vez con su independencia, incorporándolos como verdaderos vasallos al dominio de los godos. En cuanto á Recaredo, no habiéndose llevado á efecto el matrimonio intentado con Ringulda, hija del rey franco Chilperico, tomó por esposa á una noble doncella goda llamada Badda; y reemplazando como caudillo de las armas á su padre, á quien la edad imposibilitaba ya de soportar las fatigas de la guerra, hizo principalmente la parte de la Galia llamada Septimania, teatro de sus incesantes y prósperas expediciones. En una de estas recibió la noticia de la postrera enfermedad de Leovigildo, y regresando á toda prisa á Toledo, llegó cuando habia ya expirado, el año 586.

Glorioso fué para los godos el reinado de Leovigildo: en él afianzaron su predominio en la Península sobre todos los demas pueblos invasores, constituyeron un gobierno estable, y cimentaron sobre sólidas bases el edificio de una nueva nacionalidad. Decimos que afianzaron su predominio, porque á excepcion de la parte más septentrional de España, en que á favor de la defensa creada por la naturaleza del terreno, pudieron sus habitantes conservar incólume el sagrado de su independencia, el resto de las provincias ibéricas, no obstante el pertinaz espíritu romano que las dominaba, quedaron completamente avasalladas por los sucesores de Ataulfo. Verdad es que no lograron imponer absolutamente su religion á aquellos pueblos; pero adoptaron política más sábia, acomodándose insensiblemente á la de los vencidos y contrariando así uno de los móviles más eficaces de per-

turbacion y de resistencia. Afirmase que Leovigildo, á instancias de San Leandro, se convirtió poco ántes de morir á la fé católica, lo cual, en el solo hecho de omitirse por escritores muy autorizados de aquella edad, debe ponerse en duda. Opinan otros que reformó el breviario de Anniano ó código de Alarico, y nada tiene de extraño, si habia de armonizar su sistema de gobierno con las necesidades de la época. Por lo demas, fué su administracion en sumo grado fecunda, y la eleccion que hizo de Toledo para establecer definitivamente en ella la silla del imperio gótico, prueba que, sugerido ó espontáneo, él realizó el gran pensamiento de la unidad de la monarquía.

CAPITULO III.

Recaredo; establece la unidad civil y religiosa.—Batalla contra los francos.—Liuva.—Wamba; reorganizacion del imperio en su tiempo.—Usurpacion de Ervigio.—Egica.—Witiza.—Rodrigo; instituciones de los godos: la civil, la militar.—Trajes, armas, táctica de sus ejércitos; industria y agricultura.—Estado de los españoles respecto á los godos.—Concilios: el Bracarense y los de Toledo.—Manifiéstanse en algunos de ellos miras políticas.—Ceremonial seguido en su celebracion.—Ciencias, escritores, artes, riquezas.—Coronas de Guarrazar; lápida sepulcral hallada en el mismo término.

ERA Recaredo católico de corazon; mas el trágico fin de su hermano le enseñó á encubrir sus sentimientos miéntras vivió su padre. Con tan contrariado estímulo, fácil es presumir qué de proyectos forjaria en su imaginacion, y sin descender á un anhelo criminal, cuán suspirado sería para él el momento de poder libremente entregarse al impulso de su albedrío. Esto explica la firmeza de su carácter, y la seguridad con que desde luego planteó y llevó á feliz término el sistema que se habia propuesto. Cimentábase su imperio sobre la ruina de cuantos hasta entónces habian sostenido contra él competencias más ó menos duraderas y afortunadas; la régia dignidad no estaba, como ántes, expuesta á las asechanzas de ambiciosos y de traidores; el arrianismo iba de vencida; columbrábase una época de paz; y aún dado que le movieran guerra, confiaba en sí propio, y en el consorcio, digámoslo así, que parecia haber pactado con la victoria.

Aconsejado por el prelado San Leandro, hermano de San Fulgencio y San Isidoro, resolvió establecer la unidad civil de sus estados, fundándola en la unidad de culto y creencias; y reuniendo á este fin en Toledo una junta de obispos y de magnates, proclamó en ella su conversion á la fé católica, convencido al parecer por sus argumentos, cuando en realidad se valia de aquel medio, únicamente para justificar sus ulteriores disposiciones. Que limitase estas á dar la debida preponderancia á la Iglesia con que se identificaba, y que en su consecuencia enviase clérigos y sacerdotes por las provincias para adquirir prosélitos y predicar la verdad de aquella doctrina, restableciendo en sus sedes á los obispos proscritos por los arrianos, y devol-

viendo los bienes secuestrados á las iglesias, empeño natural era y hasta laudable; pero que dictase inexorable persecucion contra los judíos, y reuniese todos sus libros para entregarlos luego á las llamas, más que de celo religioso, tenia visos de fanatismo, y si se consideraba al fin como celo, preciso es confesar que no estaba en armonía con la religion de que blasonaba.

Y era este rigor en él tanto más extraño, cuanto que de las conspiraciones urdidas poco despues por los obispos y condes arrianos y por su madrastra Gosvinda, unas contra su vida y otras contra el sosiego de sus dominios, no tomó más venganza que desterrar y confiscar los bienes á los culpables; prueba de que era generoso y benigno por naturaleza. De la victoria usaba con suma moderacion. Una alcanzó gloriosísima, la mayor que, segun San Isidoro, ganaron los godos en España, la más célebre despues de la que se dió á Atila en los campos cataláunicos. Provocó su indignacion el rey franco Gontran ó Guntramno, rechazando la paz con que le brindaba despues de haberle vencido, é invadiendo la Galia gótica con dos ejércitos, respectivamente mandados por su general Boson y por el duque Austrovaldo. Confió Recaredo el mando de sus armas al duque Cláudio, español ó romano, que en su patria no todos estan acordes, gobernador de la Lusitania, y ya acreditado por su denuedo y por su pericia. Habíanse apoderado los francos de Carcasona; propúsose Recaredo recobrarla, y ordenó á Cláudio que con cuanta gente pudiese allegar, acometiera aquella empresa. Constaba de sesenta mil hombres el ejército de sus enemigos; Cláudio se puso á su vista, y se preparó para la batalla; y usando de una estratagema ya comun en aquellos tiempos, presentó parte de sus fuerzas, y fingió huir de la muchedumbre que le aguardaba. Sucedió lo que habia previsto; precipitóse Boson persiguiendo á los fugitivos, y dió en la emboscada donde Cláudio habia dejado la mayor parte de su gente. Viéronse los francos rodeados por todas partes; la misma fortuna cupo á los valientes que á los medrosos; pereció allí todo el ejército de Boson, sin que se salvase un hombre, al decir de los cronistas contemporáneos. Fué con efecto aquel el mayor triunfo de Recaredo, y el que definitivamente aseguró en España el predominio de los godos sobre todos los demas pueblos que pretendian ser sus competidores.

Murió Recaredo el año 601; sucedióle su hijo Liuva, habido fuera de matrimonio ántes de su abjuracion; pero reinó poco tiempo el nuevo monarca, que perdió la vida á manos de Viterico, el cual se alzó al mismo tiempo con la corona, para ser á su vez asesinado en un banquete por los grandes que se conjuraron en contra suya. Preciso es pasar por alto la época que comprenden los reinados sucesivos de Gundemaro, que venció á los vascones y á los imperiales, estos últimos avecindados aún en las orillas del Mediterráneo; de Sisebuto, cuya principal empresa fué la expulsion de los judíos que no querian recibir el bautismo como condicion para permanecer en España (1); de Re-

(1) No se conserva cómputo alguno del número de judíos.